



CASA PRESIDENCIAL
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS



ADICIONALMENTE SOLICITAMOS SU APOYO FACILITANDONOS LA SIGUIENTE INFORMACION:

1. PROPORCIONAR UNA LISTA DEL PERSONAL QUE SERÁ EXCEPTUADO, POR FACTORES DE RIESGO, COMO SER: EMPLEADOS MAYORES DE 60 AÑOS, EMBARAZADAS, PERSONAS CON CÁNCER O CON TRATAMIENTO DE CÁNCER, HIPERTENSIÓN, DIABETES, ENFERMEDAD RENAL, U OTROS.
2. LISTADO DEL PERSONAL QUE ESTIMAN QUE TRABAJARÁN DE FORMA PRESENCIAL (IMPORTANTE INCLUIR AQUELLAS QUE GENERAN VALOR ECONÓMICO), LAS QUE HARÁN TELETRABAJO Y LAS QUE PUEDEN ENTRAR CON GOBIERNO DIGITAL.
3. CONSIDERAR EL DISTANCIAMIENTO DEL PERSONAL Y LAS JORNADAS DE TRABAJO/ ROTACIONES.
4. TODOS ESTAMOS OBLIGADOS A SOMETERNOS AL TRACKING DE LA APLICACIÓN QUE DESARROLLÓ EL RNP Y GOBIERNO DIGITAL.
5. SOMETERSE A LA ENCUESTA COVID Y ENCUESTA HONDURAS

DICHA INFORMACIÓN DEBE SER ENVIADA POR CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES MREYES@PRESIDENCIA.GOB.HN Y WLOBO@PRESIDENCIA.GOB.HN A MÁS TARDAR ESTE PRÓXIMO MARTES 2 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

TEGUCIGALPA, M.D.C., 29 DE MAYO DEL 2020

MARCELA REYES BERMÚDEZ
OFICIAL DE RECURSOS HUMANOS

